Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 11

108/2020

CASTILLO, ALCIDES DE JESUS c/ EN -M SEGURIDAD- PFA s/PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG

Buenos Aires, de abril de 2022.- FS

Proveyendo el escrito electrónico presentado por la parte actora el 13/4/2022:

Atento lo solicitado, lìbrese oficio por el sistema DEOX al Ente Liquidador o en caso de no estar adherido, bajo los términos del art. 400 del CPCC a fin de que proceda a practicar liquidación dentro del plazo de veinte (20) días conforme las pautas de la sentencia dictada en autos.

A tal efecto hágase saber a la actora que deberá adjuntar las piezas procesales pertinentes a tal efecto, sin perjuicio de hacer saber al organismo que la causa puede consultarse a través de la página www.scw.pjn.gov.ar

Signature Not Verified
Digitally signed by INES ESTELA ROCCA
Date: 2022.04.13 18:54:27 ART